Guayaquil, 28 de Abril de 1986

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERALTO S.A.
Ciudad.-

Señor accionista:

De acuerdo a la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas he procedido ha revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INVERALTO S.A. al 31 de Diciembre de 1985, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías,

De los señores accionistas,

Atentamente,

Ec. Juan Villao
Comisario